



# Asamblea General

Distr. general  
4 de diciembre de 2007  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo segundo período de sesiones

Tema 121 del programa

### **Revitalización de la labor de la Asamblea General**

#### **Informe de la Tercera Comisión**

*Relatora:* Sra. Tebatso Future **Baleseng** (Botswana)

#### **I. Introducción**

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 21 de septiembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo segundo período de sesiones el tema titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General” y asignarlo a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que examinaran sus respectivos programas de trabajo y adoptaran las medidas oportunas.

2. La Tercera Comisión examinó el tema en su 54ª sesión, celebrada el 28 de noviembre de 2007 (véase A/C.3/62/SR.54).

#### **II. Examen del programa provisional de trabajo (A/C.3/62/L.86)**

3. En su 54ª sesión, celebrada el 28 de noviembre, la Comisión tuvo ante sí un programa provisional de trabajo de la Tercera Comisión, presentado por el Presidente, para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (A/C.3/62/L.86).

4. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de Egipto, el Sudán, Benin y el Uruguay y el Secretario de la Comisión (véase A/C.3/62/SR.54).

5. También en su 54ª sesión, la Comisión aprobó el programa de trabajo que figura en el documento A/C.3/62/L.86, en el entendimiento de que se harían modificaciones teniendo en cuenta las aclaraciones del Secretario (véase el párr. 6).



### **III. Recomendación de la Tercera Comisión**

6. La Tercera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

#### **Programa de trabajo de la Tercera Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General**

La Asamblea General aprueba el siguiente programa de trabajo de la Tercera Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones:

#### **Programa de trabajo de la Tercera Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General**

Tema 1. Desarrollo social:

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia;
- c) Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento;
- d) Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: Educación para todos.

Tema 2. Prevención del delito y justicia penal.

Tema 3. Fiscalización internacional de drogas.

Tema 4. Adelanto de la mujer:

- a) Adelanto de la mujer;
- b) Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Tema 5. Promoción y protección de los derechos del niño:

- a) Promoción y protección de los derechos del niño;
- b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia.

Tema 6. Cuestiones indígenas:

- a) Cuestiones indígenas;
- b) Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.

- Tema 7. Promoción y protección de los derechos humanos:
- a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;
  - b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
  - c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;
  - d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena;
- Tema 8. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia;:
- a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia;
  - b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.
- Tema 9. Derecho de los pueblos a la libre determinación.
- Tema 10. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias.
- Tema 11. Revitalización de la labor de la Asamblea General.
-